

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LA PREVENCION
DE ACCIDENTES EN LOS NIÑOS DE TERCER GRADO DE EDUCA-
CION PREESCOLAR

ALMA ILEANA VAZQUEZ GOMEZ

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

CHIHUAHUA, CHIH., OCTUBRE DE 1995



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 30 de Octubre de 1995.

C. PROFR.(A) ALMA ILEANA VAZQUEZ GOMEZ
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LA PREVENCION DE ACCIDENTES EN LOS NIÑOS DE TERCER GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR.

opción Propuesta Pedagógica a solicitud ING. ENRIQUE GONZALEZ COLOMO

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P.

Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	3
CAPITULO I. EL PROBLEMA.....	6
A. Planteamiento del problema.....	6
B. Justificación.....	6
C. Objetivos.....	9
CAPITULO II. MARCO TEORICO.....	10
A. La sociedad y los accidentes.....	10
B. Cultura, ciencia y salud.....	11
C. Accidentes.....	12
D. Tipos de accidentes.....	14
E. Reglas generales a seguir en caso de accidentes.	21
F. Desarrollo intelectual del niño.....	24
G. Sujetos del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.....	28
H. Evaluación.....	31
CAPITULO III. MARCO CONTEXTUAL.....	35
A. Contexto institucional.....	35
B. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.....	39
C. Artículo Tercero.....	41
D. Ley General de Educación.....	43
E. Programa de Educación Preescolar.....	47
CAPITULO IV. ESTRATEGIAS.....	51
CONCLUSIONES.....	64
BIBLIOGRAFIA.....	66

INTRODUCCION

El trabajo que a continuación se presenta, se ha elaborado con el fin de contribuir a la solución de un problema que en el campo de las ciencias naturales se detectó en el Jardín de Niños "Estancia Feliz" ubicado en la colonia Tierra y Libertad.

Los accidentes ocurridos en los niños de edad preescolar son muy frecuentes, tanto dentro como fuera de las instituciones escolares, por lo que es conveniente que los padres de familia y maestros trabajen conjuntamente para tratar de aminorar este problema, ya que sería imposible evitar en forma total los accidentes.

Esta propuesta está estructurada de la siguiente manera:

El Capítulo I se conforma de: el planteamiento del problema, el cual se refiere a buscar una serie de estrategias para prevenir los accidentes en los niños de edad preescolar, ya que se advirtió que muchas veces por falta de atención o negligencia del adulto, se pone en peligro la seguridad del niño, otro motivo es que el niño no prevee las consecuencias que pueden tener sus actos y juegos bruscos (empujones, aventar piedras, jugar con palos etc.), así pues en la justificación se exponen los motivos que propiciaron tratar este problema. Problema que aunque fue detectado en el Jardín de Niños puede presentarse en cualquier lugar: la casa, la calle, un centro comercial, recreativo, un viaje, etc..

Además, se da a conocer algunas posibles causas, juegos y

materiales que pueden propiciar accidentes en los niños.

Por último, en este capítulo se exponen los objetivos o metas que se pretenden lograr con la aplicación de las estrategias de esta propuesta.

El Capítulo II lo constituye el marco teórico; este capítulo aborda la influencia de la sociedad en el tipo de accidentes que ocurren en la actualidad, de acuerdo a su evolución y los avances científicos y tecnológicos; posteriormente se establece la relación que existe entre la cultura, la ciencia y la salud, definiéndose los conceptos de salud y accidente por ser de gran importancia para esta propuesta.

Los accidentes ocurren desde que el hombre apareció en la tierra y se da tanto en los niños como en los adultos, de zonas rurales y urbanas, de ahí la importancia de tratar este tema.

Se exponen los tipos de accidentes más comunes y que son factibles de ocurrir en las instituciones escolares. También se dan a conocer las reglas generales que se deben seguir en caso de accidentes; el desarrollo intelectual del niño, de acuerdo a la corriente constructivista de Jean Piaget; las características de los sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje y las relaciones que se establecen entre sí; para terminar el capítulo, se expone la fundamentación teórica de la evaluación en el nivel preescolar.

El Capítulo III lo forma el marco contextual, donde se presenta el clima legislativo en el que se da el problema de esta propuesta; así como el ambiente educativo y socio-cul-

tural en que se desarrolla el educando, es decir, se describe el contexto institucional, el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa del cual se desprenden los cambios en el Artículo Tercero Constitucional y en la Ley General de Educación; además de las modificaciones efectuadas en el Programa de Educación Preescolar.

En el Capítulo IV y último se encuentran las estrategias didácticas; es decir, una serie de actividades que se proponen realizar para lograr los objetivos planteados. Tales estrategias se basan en la teoría constructivista de Jean Piaget, en el interés de los niños y en el problema a solucionar.

Al final está la bibliografía la cual puede permitir al lector ampliar la información o aclarar alguna duda que se tenga.

En general estos son los puntos que se desarrollan en esta propuesta, la cual, como se ha mencionado tiene como objetivo contribuir a la prevención de accidentes en los niños de edad preescolar.

CAPITULO I

EL PROBLEMA.

A. Planteamiento del problema.

¿ Qué estrategias didácticas implementar para favorecer la prevención de accidentes en los niños que cursan el tercer grado de Educación Preescolar ?

B. Justificación.

A diario se observa en las instituciones escolares, sobre todo de educación básica o elemental, formas violentas y peligrosas de juegos entre los niños. Muchas de ellas son aprendidas a través de los medios de comunicación - específicamente la televisión - por una serie de programas como caricaturas, series de policiacas, series informativas, telenovelas, e incluso noticieros, que incitan a la violencia. Otro tipo de conductas negativas son ocasionadas por el ambiente familiar y social en que se desenvuelven los niños, principalmente en contextos socio-culturales de bajo nivel ya que en ellos se acentúa la violencia, por los problemas que se generan en tales circunstancias.

Estas actitudes manifiestan la gran influencia de los agentes externos sobre los niños, dejando a un lado el cuidado de la propia salud del cuerpo. Tal vez por ignorar su funcionamiento y composición tan maravillosa, no le dan el valor y atención que requiere. Además el niño, por su nivel de

comprensión, aún no logra percibir el alcance que pueden tener sus acciones.

Los niños por naturaleza se exponen constantemente a peligros, ya que sus intereses e inquietudes se satisfacen a través de un proceder dinámico, carente de precauciones. Tales acciones, aunadas a problemas de malas instalaciones y poca previsión de los adultos, aumenta el riesgo de accidentes en los niños, tanto en el hogar como en la escuela.

Generalmente los Jardines de Niños cuentan con áreas recreativas, donde se encuentran instalados juegos como: columpios, sube y bajas, resbaladeros y pasamanos, que en algunas ocasiones por su uso se van deteriorando y son causa de accidentes. Otras veces, dichos espacios son muy pequeños y reducidos, además la superficie donde están situados es de cemento y no de arena como se recomienda. Esto aumenta el nivel de peligro para el niño.

Dentro de las aulas escolares, se tiene una infinidad de materiales considerados no peligrosos para los educandos, sin embargo, si no son utilizados correctamente, pueden ocasionar daños en los niños, tal es el caso de materiales como las tijeras, los distintos tipos de palitos, las canicas, los frascos o macetas de vidrio o simplemente el mobiliario, pues por causa de algún empujón o descuido pueden golpearse en él.

En ocasiones, en algunas escuelas y hogares por falta de atención o negligencia, se dejan al alcance de los niños herramientas o utensilios que ponen en riesgo la seguridad de los pequeños, los cuales toman para jugar y pueden ocasionar

accidentes tanto hacia ellos mismos como hacia otras personas.

Estos son algunos de los muchos peligros a los que los niños están expuestos y por eso es necesario que tanto los padres de familia como los maestros, adviertan la importancia de evitar situaciones que puedan causarle algún daño al niño y aunque la mayoría de las veces los accidentes ocurridos sólo provocan raspaduras pequeñas, cortadas, quemaduras, moretones y a lo más un descalabro, se les da poco valor; sin embargo, nadie puede afirmar que no se presentarán accidentes cuyos daños sean de mayor trascendencia o hasta lleguen a ser irreparables.

Prevenir accidentes, requiere de algo más que la buena voluntad del maestro. Se necesita del apoyo conjunto de padres de familia, personal docente y administrativo, de otras instituciones para una mejor información y concientización, y muy especialmente de la ayuda de los educandos.

De antemano se sabe que es imposible estar siempre pendientes de las acciones de los niños, de ahí la importancia de sensibilizarlos para que sean ellos mismos los que cuiden su cuerpo y eviten objetos y situaciones de riesgo, tanto para él como para sus compañeros y amigos.

Si los maestros, padres de familia y alumnos llegaran a tomar conciencia del problema, se evitarían gran parte de los accidentes. Tomar precauciones pertinentes para tratar de prevenir accidentes, no garantiza que estos no ocurran, por eso el adulto debe preocuparse por tener conocimientos de primeros auxilios, pues esto ayudará a que un problema pequeño no se

haga mayor, así como el saber la forma de actuar ante un accidente grave.

No es posible tener el problema y dejarlo de lado. Es necesario establecer una serie de estrategias para crear un ambiente de mayor seguridad para los niños.

C. Objetivos.

- Contribuir en la prevención de accidentes que ocasionan daños en la salud mental y física de los niños.

- Fomentar en los educandos el cuidado y buen uso de su cuerpo.

- Sensibilizar a los padres de familia y a la comunidad escolar, de la importancia de prevenir situaciones que pongan en peligro la seguridad del niño.

- Disminuir el número de accidentes causados en la escuela, tanto en las áreas de juego como dentro del salón de clases.

- Desarrollar la práctica docente en un ambiente de mayor seguridad para los educandos.

- Promover en los padres de familia y maestros, el conocimiento de algunas medidas de primeros auxilios.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

A. La Sociedad y los accidentes.

A lo largo de la historia se ha visto que el ambiente natural para el ser humano lo constituye el medio social. Desde que nace, incluso antes, el niño está experimentando la influencia de ese ambiente social, sin el cual no podría llegar a convertirse en un individuo adulto normalmente desarrollado. Es natural que el ser humano a través de su evolución vaya desarrollando nuevas capacidades, para responder al mundo con el que se va enfrentando. Dicha evolución aunada a los avances científicos y tecnológicos, ha facilitado las actividades que el hombre realiza, le ha dado comodidades, le permite comunicarse y viajar con rapidez a lugares lejanos. Sin embargo el progreso no ha sido sólo positivo, sino que éste trae consigo efectos negativos, como lo son los accidentes. En la actualidad las situaciones que ponen en riesgo la seguridad tanto del niño como del adulto han aumentado, por ejemplo, los viajes en avión cómodos y en general seguros, pueden presentar alguna falla, que lleve a la muerte a cientos de personas. El automóvil, vehículo práctico e indispensable para trasladarse en una ciudad, diariamente su manejo descuidado e irresponsable es causante de accidentes. Simplemente algunos juguetes para niños ponen en peligro su seguridad, tal es el caso de la bicicleta, la patineta, los rifles de postas entre otros. Tanto

los medios de transporte como los juegos y juguetes de los niños forman parte de su realidad y contribuyen a su desarrollo.

Todo esto nos lleva a pensar que el niño como parte de una sociedad está expuesto a sufrir accidentes, por lo que el adulto debe inculcarle hábitos y proporcionarle conocimientos que le permitan manejar con cuidado sus juguetes y evitando situaciones peligrosas.

B. Cultura, ciencia y salud.

El niño no sólo forma parte de una sociedad, sino que es producto de una cultura -entendiendo como cultura los conocimientos almacenados, que se transmiten de generación en generación e identifican a una sociedad-. Dicha cultura es transmitida de manera formal e informal, aunque en este caso sólo interesa destacar la segunda, ya que la ciencia se ha apoyado en la educación institucionalizada, es decir en la educación formal para su expansión.

La ciencia constituye un conjunto de conocimientos exactos y razonados de las cosas por sus principios y causas, la cual ha permitido llegar a los avances tecnológicos, matemáticos, psicológicos, biológicos, con que se cuenta en la actualidad.

La ciencia es parte importante del currículo escolar, y una de las ramas de la ciencia que se maneja en el nivel de educación preescolar pertenece a las ciencias naturales, en el Bloque de relación con la naturaleza del cual forma parte la salud,

aspecto que nos interesa abordar para fines de esta propuesta.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), definió a la salud como el estado de completo bienestar físico, mental y social y no sólo como la ausencia de enfermedad. El ser sano, permite al hombre desarrollar sus capacidades armónicamente, fijando su atención en aquello que le interesa, pudiendo adquirir los conocimientos con mayor facilidad.

La escuela como agente transmisor de cultura, de ciencia, en sí de conocimientos, tiene el deber de preocuparse por que los educandos conserven su salud. Y advirtiéndolo que una de las causas que impide a la niñez disfrutar de la salud son los accidentes, se consideró necesario ahondar en este problema y contribuir con una serie de estrategias a la prevención de accidentes.

C. Accidentes.

Los accidentes ocurren desde que el hombre apareció en la tierra, y se dan en todas las esferas de la vida humana; en la casa, en la escuela, durante un viaje, al jugar, cuando se trabaja, etc. Además le puede suceder tanto a hombres como a mujeres, ancianos, adultos, jóvenes y niños, de todas razas y lugares.

El accidente puede definirse como un suceso inesperado e imprevisto, que puede producir una lesión.

Así pues, como los accidentes se dan en todos los lugares del mundo, la escuela no es la excepción, menos aún si a ella asisten niños pequeños como es en el caso del nivel pre-

escolar. Los niños de esta edad aún no reflexionan sobre sus acciones y fácilmente pueden poner su vida en peligro, por ingerir sustancias tóxicas, medicamentos, venenos, practicando juegos peligrosos entre otras cosas.

El niño explora su medio ambiente para tratar de entenderlo y dominarlo con sus nuevas aptitudes desarrolladas, pero su inexperiencia los coloca en situaciones de alto riesgo.

En múltiples ocasiones los accidentes ocurren debido a la tendencia natural del niño de explorar todos sus límites. Los niños están conscientes de su progresivo desarrollo físico y continuamente tratan de probar sus nuevas habilidades. Los accidentes son del tipo más común de emergencia en la niñez y ha sido la causa de muchas muertes.

Eliminar los accidentes es imposible, por eso es necesario tratar de prevenirlos, y una forma de hacerlo es concientizando al niño sobre la importancia y límites de su organismo, para que sea el mismo quien lo cuide y trate de evitar las situaciones peligrosas tanto para él como para sus compañeros, amigos, hermanos.

Habrá pues que enseñar al niño a cuidar de la salud de su cuerpo y mostrarle que cada uno de los órganos del cuerpo nos permiten realizar múltiples actividades, pero también tienen sus límites. El hombre no puede volar porque no tiene alas, y aunque puede saltar, no lo debe hacer de lugares con mucha altura, pues sus piernas no son de goma y se pueden romper. Es importante hacerles comprender que de la salud depende el buen funcionamiento de todos sus órganos; así que, el daño que sufra

cualquiera de ellos, nos pueden producir trastornos que nos incapaciten para llevar una vida normal o que puede conducirnos a la muerte.

D. Tipos de accidentes.

De acuerdo a los autores Bernadette Garreta y el Dr. Joel Hartley, son múltiples los accidentes que pueden ocurrir de los cuales a continuación sólo se expondrán los accidentes más comunes, y sobre todo los que son factibles de suceder en el Jardín de Niños.

Las caídas y heridas.

Uno de los accidentes más frecuentes en la vida de un niño son las caídas, las cuales pueden tener múltiples consecuencias, desde un chichón hasta una fractura.

Las caídas se clasifican en: con heridas y sin heridas.

Cuando se dice que una caída es con herida, significa que la piel se ha desgarrado con mayor o menor profundidad y longitud. Si la herida es superficial, sólo es necesario lavarla con agua hervida o un antiséptico suave y sin alcohol; pero si la herida es profunda se deben tomar mayores precauciones, además de desinfectar la herida se debe cubrir para evitar que se infecte. En caso de que la herida sobrepase de un centímetro será necesario dar unos puntos de sutura. Además si la herida se produce en sitios recubiertos de cabello o vello, se deberá afeitar la región como en el caso de los descalabros.

Las caídas sin heridas pueden provocar:

Hematomas.- que son derrames sanguíneos internos.

Chichones.- que se caracterizan por una rápida hinchazón.

Esguinces.- es la torsión de los ligamentos, que pueden ser ligeras o llegar a la rotura.

Fracturas.- es la rotura del hueso, y pueden ser con o sin desplazamiento de hueso.

Los hematomas y chichones se pueden curar con compresas de agua fría o con la aplicación de árnica, pero en caso de esguinces o fracturas habrá de acudir al médico. En el siguiente apartado se hablará más ampliamente de ellas.

Fracturas, luxaciones y esguinces.

Se llama fractura al rompimiento de los huesos y cartílagos del esqueleto y se pueden clasificar en:

Fractura cerrada.- cuando hay integridad de la piel.

Fractura abierta o expuesta.- es cuando hay lesión en la piel es decir que se abre la piel.

Fractura simple.- cuando sólo hay un trazo de fractura.

Fractura múltiple.- cuando son varias la fracturas en un solo hueso.

Conminutas.- cuando hay muchos fragmentos pequeños, como en los machacamientos.

Complicadas.- cuando hay lesiones de órganos como nervios, vasos, etc.

Se les denomina luxación a aquella lesión en la que se ven afectadas las articulaciones. Comúnmente se destruyen los ligamentos que unen los huesos.

Los esguinces son las simples falseaduras en donde sólo hay restiramiento de ligamentos y a veces rotura de ellos, pero

los huesos continúan en su lugar.

Quemaduras.

En el jardín de Niños pocas veces ocurren accidentes por quemaduras, mas sin embargo se dan.

Se le llama quemadura a la destrucción de la piel, de las mucosas, por la acción del calor o de algunos agentes químicos.

Las quemaduras pueden ser causadas por: líquidos calientes (escaldaduras), materiales calientes o llamas, las producidas por corriente eléctrica y las causadas por sustancias químicas tales como el cloro, fluoruro o lejía.

Por su gravedad, las quemaduras se dividen en:

Quemaduras de primer grado.- son las que afectan sólo a las partes superficiales de la piel, La piel llega a enrojarse pero no se ampolla.

Quemaduras de segundo grado.- son más profundas, producen ampollas llenas de líquido cristalino o blanquecino, afectan un mayor espesor de la piel, pueden ser graves si son muy extensas.

Quemaduras de tercer grado.- son las que llegan hasta las capas de grasa. Presentan ampollas llenas de líquido color café o rojizo. Son las quemaduras más graves y dolorosas, y se recomienda que se lleve inmediatamente al médico.

Generalmente estas quemaduras dejan cicatrices visibles, a veces defectuosas, y que dejan incapacitado al que la sufre, para hacer ciertos movimientos.

Intoxicaciones.

Los niños de uno o cinco años son frecuentemente víctimas

de envenenamientos domésticos.

Se llama intoxicación, al perjuicio más o menos grave que ciertas sustancias pueden producir al organismo al ser ingeridas. Estas pueden causar la muerte o lesiones en los órganos.

Los venenos se dividen en dos categorías: venenos corrosivos, como los ácidos y venenos no corrosivos.

Las Sustancias tóxicas y venenos pueden entrar en nuestro organismo por cualquier vía y su acción manifestada en forma más o menos violenta pueden causar envenenamientos agudos o intoxicaciones crónicas. Es importante determinar qué ha ingerido el paciente a fin de aplicar el tratamiento adecuado.

Picaduras.

Con cierta frecuencia se presentan en los niños accidentes producidos por picaduras sobre todo de abejas, avispas u hormigas.

Estas picaduras producen hinchazón de la piel y enrojecimiento en el punto de penetración.

Las picaduras de abejas, avispas, avispones y hormigas son muy dolorosas. El pequeño punto oscuro en el centro del sitio afectado marca el lugar en que se inyectó el veneno.

Una picadura infectada puede producir fiebre, linfangitis y urticaria, siendo necesario en algunos casos un tratamiento a base de antibióticos.

Mordeduras.

Aunque es casi imposible que se presente dentro del Jardín de Niños un accidente por mordedura, se pueden dar cuando se realiza una salida del Jardín, por eso hay que tomarlos en

consideración.

Una mordedura de cualquier clase, produce una herida con desgarraduras, penetrantes o lacerantes. Y se corre el peligro de ser infectadas, por lo cual requieren atención médica.

Las mordeduras más comunes son las producidas por los perros. Estas pueden causar rabia o hidrofobia, por lo que es importante tener al animal en observación para posteriormente determinar si es necesario que la víctima se vacune contra la rabia.

Objetos extraños.

Debido a la gran cantidad y variedad de materiales con que se trabaja en el Jardín de Niños, es muy probable que se presenten accidentes ocasionados por la ingestión o inserción de un cuerpo extraño. Además el niño trata de conocer el mundo que le rodea por medio de sus sentidos, entre ellos, la boca, la nariz y los oídos.

Los objetos ingeridos por la boca, en caso de caer en la laringe puede obstruir el tránsito del aire, produciendo sofocaciones o asfixias, las cuales tienen que ser atendidas con rapidez ya que esto impide la respiración del sujeto lo que puede llevar hasta la muerte.

En el caso de ser ingeridos por la nariz, la urgencia es poca o ninguna, si el cuerpo extraño es lo bastante voluminoso para quedar bloqueado, pero si es pequeño puede llegar a la garganta produciendo la asfixia de la víctima.

La inserción de objetos en los oídos son frecuentes, aun que menos graves, y difícilmente se advierten si los niños no

lo dejan saber.

Hemorragias.

Se llama hemorragia a la salida de la sangre de su continente normal, el aparato circulatorio. Las hemorragias se clasifican en tres grupos: externas, internas e intersticiales.

Las externas son aquéllas en las que la sangre fluye libremente al exterior, tal como sucede con la generalidad de las heridas.

Las intersticiales son en las que la sangre derramada, se acumulan entre los tejidos, formando los conocidos moretones y las bolsas o coágulos que se denominan hematomas.

Además hay hemorragias que primero son internas y después se exteriorizan.

Las hemorragias más comunes en los niños de edad preescolar son las nasales, que se deben a veces a un golpe, a la exposición solar o a que se introducen un dedo en la nariz, produciendo la rotura de una venita. Esto por lo general no tiene mucha importancia, pero hay que tenerla muy presente si se da con frecuencia en algún niño.

Convulsiones.

A lo largo de la práctica docente nunca se ha presentado el caso de ver a un niño convulsionado, pero es algo que puede ocurrir tanto dentro como fuera del jardín, de ahí la importancia de tomarlo en cuenta.

La convulsión es un ataque causado por trastornos de la actividad eléctrica de las células del cerebro, que causan movimientos espasmódicos.

Las víctimas pierden el conocimiento. Pueden voltear los ojos en blanco y arrojar espuma por la boca, apretar los dientes o mover espasmódicamente los músculos. Si está de pie la persona puede caer al suelo y quejarse.

En un adulto las convulsiones pueden deberse a una lesión en la cabeza, un tumor cerebral o una epilepsia. En un niño, las convulsiones pueden ser consecuencia de una fiebre muy alta.

Desmayo.

Los desmayos pueden ocurrir como consecuencia de algún golpe, aglomeración, un dolor muy fuerte, etc. Cualquier motivo que traiga como resultado la disminución del flujo sanguíneo al cerebro produciendo que la persona pierda repentinamente el conocimiento.

Cuando una persona avisa que va a desmayarse porque advierte los síntomas, lo mejor es acostarla de espaldas y alzarle las piernas más arriba de la cabeza, colocándolas en un objeto elevado.

En caso que la víctima vomite, colocarla con la cara hacia abajo o a un lado, de manera que el vómito pueda salir sin dificultad.

Shock.

Un shock se presenta a consecuencia de traumatismos más o menos graves, como quemaduras, heridas, hemorragias, intoxicaciones, fracturas del cráneo, etc.

Se caracteriza por el enfriamiento, debilidad y rapidez del pulso, baja la presión sanguínea y sudores fríos y visco-

sos, respiración superficial y un estado de inconsciencia o indiferencia mas o menos marcado.

Astillas.

Es un tipo de accidente común entre los grandes y chicos. Generalmente las astillas son de madera o espinas, pero también se da el caso de que sean de fierro. Estas pueden perforar solamente las capas exteriores de la piel, o penetrar más profundamente en los tejidos subcutáneos que quedan debajo de ella.

Las astillas profundamente enterradas, son las que causan problemas y son difíciles de remover.

Las astillas pueden ser extraídas con unas pinzas simplemente o valiéndose de una aguja esterilizada, para levantar la capa exterior de la piel y así descubrir la astilla, en este caso puede resultar más doloroso.

Los accidentes ocurren cotidianamente, tanto en niños imprudentes y revoltosos, como en los más pacíficos y prudentes, pudiendo, según su importancia, originar alteraciones más o menos serias en la vida escolar y familiar. Por molestos que éstos sean, no queda más remedio que aceptarlos sin hacer ningún tipo de reproche al niño, ni darle un trato de extremada delicadeza. Lo mejor es actuar tranquilamente aunque no sea tan fácil de lograra.

E. Reglas generales a seguir en caso de accidentes.

De acuerdo a diversos autores estas reglas pueden variar, sin embargo se considera que las expuestas por el autor Guillermo Benavides Uribe, son las más completas y se dan a

conocer a continuación.

1.- Conserve la calma obrando tan rápido como le sea posible.

2.- No mueva a un accidentado, si no está seguro de que aumente el daño que sufre.

3.- No de masajes, ni trate de componer los tobillos o codos de personas lastimadas.

4.- En caso de quemaduras, limitarse a retirar la ropa cortándola, y si no se sabe como, mejor dejarlo hasta que llegue el médico.

5.- En caso de mordeduras de perro, no se violente, no mate al animal, pues debe examinarlo un veterinario para saber si padece rabia.

6.- En caso de ahogados, no trate de sacarles el agua, déles respiración artificial.

7.- Si no sabe nadar bien, no trate de salvar a una persona que se esté ahogando, porque en vez de una podrían ser dos las víctimas.

8.- En toda asfixia o ahogamiento, proceda inmediatamente a dar la respiración artificial.

9.- No permita que una persona reanimada por la respiración artificial o que se haya desmayado, intente caminar inmediatamente después de ser reanimada.

10.- No administre bebidas alcohólicas a ningún accidentado.

11.- No intente dar de beber a una persona inconsciente.

12.- En caso de envenenamiento no toque nada.

13.- No trate de desprender de los conductores eléctricos a una persona que se haya quedado pegada a ellos.

14.- En caso de hemorragia proceda de inmediato a detenerla.

15.- Al aplicar un torniquete, nunca lo cubra con ropa, y marque siempre en la frente del paciente la hora en que fue aplicado.

16.- En caso de tener que transportar con urgencia a un accidentado, no lo amontone dentro de cualquier vehículo, puede tener fracturas o lesiones que se agraven.

17.- Al llamar al servicio médico dé claramente la dirección y las señales del lugar.

18.- Sea siempre cariñoso con el que sufre, no le hable de gravedad ni muerte. Trátemo como usted quisiera ser tratado en condiciones similares.

Son los adultos -en este caso el maestro- los que deben acatar estas reglas, pues son ellos los que generalmente atenderán al niño accidentado. Pero considero que algunas de estas reglas podrían ser enseñadas a los niños, para que pudieran ayudar en un momento dado, a quien sufra un accidente.

La prevención es la mejor defensa contra los accidentes en la niñez, pero también hay que saber cómo responder rápida y eficazmente cuando surja una situación de emergencia. No hay nada más trágico que el empeorar una emergencia por los esfuerzos impulsivos, mal guiados de un padre o maestro para ayudar a un niño. Así como de un niño por tratar de salir de una situación peligrosa o tratar de ayudar a algún compañero o

adulto que esté accidentado.

Es pues importante, dar al niño la instrucción necesaria para que evite aquellas situaciones de alto riesgo que puedan afectar su salud, así como algunas reglas generales. Para ello es indispensable conocer primeramente la forma en que el niño construye su conocimiento y las características propias de su edad. De esta manera posteriormente se crearán una serie de estrategias adecuadas a los intereses y necesidades del niño, que lo lleven a adquirir el aprendizaje necesario.

F. Desarrollo intelectual del niño.

De acuerdo a la corriente constructivista, específicamente la teoría de Jean Piaget¹, el desarrollo intelectual del niño es un proceso continuo a través del cual construye sus propias estructuras mentales y biológicas en su interacción con el ambiente. Dichas estructuras parten de las de un nivel anterior y a la vez son base para el subsiguiente.

El desarrollo del niño se lleva a cabo mediante un proceso adaptativo que establece una interacción entre el organismo y el medio. Este proceso consta de dos momentos: la asimilación o acción del sujeto sobre el objeto, que es la incorporación de nuevas experiencias a las estructuras ya existentes y la acomodación o acción del medio sobre el sujeto, que lleva al niño a modificar o reorganizar las estructuras anteriores.

² Op. Cit. Ed Labinowicz. Pp. 41-70.

Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar SEP. UPN. Pp.106-110.

Este proceso de desarrollo se inicia con el desequilibrio o conflicto provocado por algún cambio externo o abstracción que el niño ha hecho en su interacción con el medio. El niño al realizar la asimilación entrando en conflicto, tiene la necesidad de enfrentar sus estructuras previas con las nuevas, para cambiar o ampliar y llegar finalmente de nuevo a un estado de equilibrio.

Estos procesos de asimilación y acomodación se dan simultáneamente permitiendo al niño alcanzar niveles o estudios superiores. Cada vez que el niño se enfrenta al medio ambiente, recibe nuevos estímulos que le permiten desarrollar sus estructuras internas. Este proceso adaptativo puede verse como un proceso continuo en espiral, en el que el equilibrio es la fuerza motora que subyace a esta adaptación del individuo al medio ambiente.

Piaget clasifica el desarrollo del sujeto en cuatro períodos o estadios principales: el sensorio-motriz, el preoperatorio, el de operaciones concretas y el de operaciones formales². De éstos a continuación sólo se describirán los primeros tres, pues son los que se pueden alcanzar en el nivel preescolar.

a) Período sensorio-motriz.

Este período abarca desde el nacimiento hasta los 2 años de edad, antecede a la aparición del lenguaje. Es un período en que el bebé ejercita sus reflejos. Aparecen los primeros hábitos elementales, sensaciones, percepciones y los movimientos propios del niño se organizan; el mundo del niño

está reducido a sus acciones. Al término del primer año el niño es capaz de advertir la presencia de los objetos aun cuando ya estén fuera de su percepción; ya logra considerar un objeto como algo independiente de su propio movimiento y puede seguir con su vista objetos en movimiento. La habilidad de gatear y posteriormente caminar amplía aún más su mundo de objetos y descubre nuevas formas de alcanzar objetos.

b) Período preoperacional o preoperatorio.

Abarca aproximadamente entre los dos y los seis o siete años de edad.

Es un período en que el niño alcanza grandes progresos en el pensamiento y en el comportamiento. Se caracteriza por la descomposición del pensamiento en función de imágenes, símbolos y conceptos. El niño generalmente ya no necesita de acciones externas pues ya es capaz de representarlas en su pensamiento. En el grado en que se desarrolla la imitación y la representación, el niño podrá realizar actos simbólicos. A medida que mejora la representación de objetos o eventos por medio de su imagen mental y de una palabra, las acciones se harán internas.

La función simbólica se desarrolla notablemente advirtiéndose en sus acciones lúdicas. El niño imita conductas o situaciones vividas y representa objetos utilizando otros en su lugar mediante el llamado juego simbólico. Para el niño el

² Op. Cit. Ed Labinowicz. Pp. 41-70.

Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar SEP. UPN. Pp.106-110. juego simbólico es un medio de adaptación tanto intelectual como afectivo.

Las habilidades en el lenguaje oral se desarrollan muy rápido en este período. El egocentrismo aún no permite al niño prescindir de su propio punto de vista. Su pensamiento es subjetivo.

c) Período de las operaciones concretas.

Este período se sitúa entre los 7 y 11 años de edad.

En este período el niño muestra un gran avance en su socialización y la objetividad del pensamiento. Es capaz de tomar en cuenta otros puntos de vista. A las operaciones del pensamiento se le denominan concretas porque requiere de la realidad que puede ser manipulada, es decir, la acción del niño sobre las cosas concretas. El niño ya ha adquirido la noción de reversibilidad, esto es, si se establece una relación de mayor a menos, se puede establecer una de menor a mayor, es que a toda operación le corresponde una operación inversa la conservación de cantidad, de número y realiza operaciones de clasificación y seriación de objetos. Surgen las operaciones de tipo matemático.

El niño ya es capaz de trabajar y colaborar en grupo y de establecer un diálogo o una auténtica discusión. Ha dejado a un lado su pensamiento y actividad egocéntrica.

Los niños de tercer grado de educación preescolar, sujetos a estudiar en esta propuesta, muestran características propias del período preoperatorio y en el transcurso del ciclo escolar

se tratará de que logren alcanzar algunas características del período de operaciones concretas, ya que de antemano se sabe que este período no se alcanza en el nivel preescolar.

El lograr que un niño alcance un nivel de desarrollo posterior, es una labor no sólo del maestro sino de todos los sujetos que intervienen en su aprendizaje, por eso a continuación hablaremos de ellos.

G. Sujetos del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Entendamos aprendizaje como la adquisición de conocimientos en función de la experiencia, que se lleva a cabo a través de la interacción del sujeto con el objeto de conocimiento, así como de las relaciones que se establecen entre los sujetos.

Dicho proceso puede establecerse dentro de una educación formal o informal. Siendo la educación informal la que se efectúa a partir de relaciones espontáneas sin ninguna intención y pueden ser en el hogar, la escuela, la calle, en un grupo de amigos, etc.; mientras que la educación formal es la que se da con cierta regularidad y obligatoriedad, de manera institucionalizada de acuerdo a ciertos objetivos. Donde sus miembros se reúnen con un fin en común y con ciertas características semejantes, además en la educación formal se establecen normas o reglas a seguir y los sujetos de aprendizaje juegan un papel determinado con anterioridad.

En las instituciones escolares se lleva a cabo una educación formal, donde los alumnos se reúnen en grupos de

acuerdo a la edad y/o grado de madurez. En ellas están establecidas normas explícitas e implícitas a las que habrán de sujetarse maestros, alumnos y padres de familia, cada uno con un rol previamente determinado.

Actualmente, de acuerdo al nuevo enfoque de los planes y programas de estudio, el alumno debe ser dinámico, creativo, reflexivo, y con un espíritu científico. El niño tiene en la escuela la oportunidad de actuar, de ser él mismo quien construya las estructuras necesarias en su conocimiento, de acuerdo a su nivel de desarrollo.

El maestro tiene el deber de proporcionar al educando herramientas útiles para su formación, así como de crear un ambiente de confianza, respeto e igualdad en el grupo.

Es indispensable que exista el respeto en las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela, ya sea entre padres de familia y maestros, entre maestros, entre maestro y alumno y entre los mismos alumnos, ya que esto favorece el proceso educativo, dando al niño seguridad para actuar y expresar sus deseos y necesidades.

El maestro ya no es aquél ser que enseña o imparte conocimientos, como se definía antes. El maestro hoy en día es el guía del alumno, es quien lo ayuda a buscar soluciones a sus problemas por medio de cuestionamientos, haciéndolo reflexionar, incitándolo a investigar. Es quien trata de llevarlos a conocimientos nuevos estimulando su interés, cubriendo sus necesidades reales. El maestro los lleva a enfrentarse con los objetos de conocimiento.

El educando, como principal sujeto de aprendizaje, irá adquiriendo nuevos conocimientos a través del proceso de adaptación en su interacción con el ambiente, de aquí la importancia de que el medio familiar, escolar y social en que vive el niño sean ricos en cuanto a materia educativa se refiere, y le proporcionen la estimulación necesaria para su aprendizaje.

Tanto la familia como el medio social en que se desenvuelve el niño, influyen notablemente en su desarrollo, no sólo la escuela es la responsable de los fracasos y éxitos que el niño alcance. La familia es el lugar donde el niño adquiere sus primeras enseñanzas. Es donde aprende las primeras reglas sociales, los primeros hábitos, donde empieza a desarrollarse en forma integral, siempre y cuando reciba una estimulación suficiente y adecuada.

El niño como parte de un grupo social, es influido por éste, de una manera que puede ser favorable o perjudicial dependiendo el caso.

Por lo general el medio socio-económico en que viven los alumnos, repercute directamente en las oportunidades educativas, no sólo en cuanto a instituciones se refiere, sino también a otras fuentes educacionales como lo son los viajes, medios de comunicación, aparatos con tecnología moderna, juegos educativos, etc., y muchas veces en la misma estimulación, haciendo que su interés por aprender sea mayor o en su defecto disminuya a tal grado que los niños no consideren importante el asistir a una institución educativa.

Así pues, el medio ambiente donde se encuentra inmersa la escuela, que por lo general es el mismo al que pertenece el educando, puede contribuir a acrecentar o simplemente reforzar la acción educativa del maestro. Sin embargo, también se da el caso de que ocurra lo contrario, y en vez de ayudar podría ser un obstáculo, dificultando la labor de la escuela.

Por eso la educación del niño debe llevarse a cabo en forma conjunta entre escuela, hogar y comunidad. Si los aprendizajes escolares son reforzados fuera de la institución, la educación tendrá mejores resultados y avances más rápidos y firmes. Los aprendizajes serán realmente asimilados.

Es importante que además de unir fuerzas para ayudar al niño en su desarrollo, el maestro realice una evaluación para advertir logros y dificultades, así como intereses y necesidades del alumno.

H. Evaluación

Todo proceso de enseñanza debe ser evaluado, con el fin de orientar y reorientar la acción educativa.

En el Jardín de Niños la evaluación es vista como un proceso de carácter cualitativo. Se realiza en forma permanente, advirtiéndole día a día logros y dificultades captadas durante la realización de las actividades. Esta evaluación no se efectúa con el fin de emitir una calificación, midiendo ciertos rasgos o conductas, sino que pretende describirlas e interpretarlas para retroalimentar el proceso educativo. Así se irán haciendo las modificaciones necesarias

en las planeaciones, en la forma como se efectúan las actividades, en las relaciones interpersonales establecidas en el grupo, etc.

Tradicionalmente la evaluación la efectuaba únicamente el maestro, pero en la actualidad, por lo menos en el Jardín de Niños, también participan los alumnos. En la evaluación que se efectúa al término de cada proyecto, se toman en cuenta directamente las opiniones de los alumnos sobre las actividades realizadas: lo que más les gustó, lo que les disgustó o dificultó, lo que les gustaría ver después, entre otras cosas.

En el nivel preescolar se utiliza la observación como principal técnica de evaluación. El maestro debe estar muy atento a las etapas del proyecto, con el fin de advertir aquellas actividades sobresalientes o distintas que muestren algún adelanto, retroceso, problema o necesidad de cada uno de los educandos.

Además de esta evaluación que se realiza en forma permanente, cuyo registro es individual y se anota en un cuaderno de observaciones, se señalan de manera sistemática otros momentos de evaluación: la evaluación inicial, la evaluación grupal al término de cada proyecto y la evaluación final.

La evaluación inicial la realiza el docente al inicio del ciclo escolar, tomando en cuenta la ficha de identificación, la entrevista con los padres y las observaciones que haya hecho durante el primer mes de clases. En esta evaluación se encuentran las primeras impresiones que el maestro tiene de

cada niño.

Se recomienda que esta evaluación se efectúe durante los meses de septiembre y octubre, una vez que los niños se hayan adaptado en el grupo.

Esta evaluación será la base o punto de partida para orientar las acciones educativas con cada niño así como con el grupo en general.

La evaluación y autoevaluación grupal al término de cada proyecto, como su nombre lo indica se realiza después de que culminan las actividades de cada proyecto. En esta evaluación participan los alumnos intercambiando impresiones sobre lo que recuerdan del proyecto, problemas, hallazgos, sus logros, su participación, sus propios sentimientos etc.

El profesor también externará sus opiniones ante el grupo y los inducirá a reflexionar por medio de cuestionamientos. Después de haber realizado la auto evaluación grupal, el docente elaborará la evaluación general del proyecto.

La evaluación final, al igual que la inicial, es realizada por el maestro. Esta se llevará a cabo en el mes de Mayo. En ella se anotará una breve reflexión sobre el desarrollo del programa.

La evaluación final comprende dos tipos de informes: el informe individual y el grupal.

El informe individual considera al niño de manera integral. Aquí se analizan aspectos del niño en cuanto a logros y dificultades advertidas durante el ciclo escolar, tomando como punto de referencia la evaluación inicial.

Y el informe grupal o del grupo total se tratará de ver al grupo en su totalidad, tomando en cuenta aquellos aspectos singulares de éste. Además se describirá, de manera general, la evolución del grupo, su desarrollo en el transcurso del año, en las tareas por equipo, los juegos, en su forma de comunicación y cooperación entre los niños etc. Las evaluaciones realizadas al final de cada proyecto ayudará a integrar este informe.

Estos son los diferentes tipos de evaluación que hay en el Jardín de Niños, y son estas las mismas que se usarán para evaluar los logros y dificultades que se vayan presentando durante la aplicación de las estrategias de esta propuesta.

CAPITULO III

MARCO CONTEXTUAL

A. Contexto institucional.

El ambiente en el que el niño se desarrolla influye directamente en su formación, por eso, para poder solucionar un problema educativo es necesario conocer el medio en el que el educando se desenvuelve.

El problema a tratar en esta propuesta, fue detectado en el grupo 4 de tercer grado del Jardín de Niños "Estancia Feliz", ubicado en la colonia Tierra y Libertad.

A este plantel escolar asisten niños de las colonias Infonavit, Diego Lucero y Tierra y Libertad. Dichas colonias están situadas al norte de la ciudad y la mayoría de sus habitantes son de un nivel socio-económico medio-bajo y bajo.

La mayoría de los padres de familia tienen empleos donde perciben el sueldo mínimo o sus trabajos son eventuales. Y por lo general las madres de los niños sólo se dedican a las labores de su hogar, no habiendo más ingreso económico que el del padre.

El bajo nivel educativo y económico de los padres ha sido un obstáculo en la educación de los niños, porque en muchas ocasiones no pueden proporcionarles los materiales necesarios para las actividades escolares, carecen de materiales educativos en sus hogares, a veces no asisten a las visitas que se organizan, por no tener dinero para pagar el camión, etc.

Además las aspiraciones educativas de los niños no llegan más allá que las de sus padres.

En cierta ocasión preguntando a los niños ¿ qué les gustaría ser cuando sean grandes ?, fue una gran sorpresa al escuchar que las respuestas de la mayoría de las niñas eran que deseaban trabajar en su casa, así como su mamá lo hacía. Ese día pude notar la gran influencia del hogar en los niños y que muchas veces aunque en la escuela se traten de inculcar otros valores es muy difícil de lograrlo.

En estas colonias, por desgracia, existen problemas de drogadicción, alcoholismo y pandillerismo, con los que el niño se enfrenta diariamente y que están siendo un ejemplo a seguir. Esto se ve reflejado en algunos niños, en el corte de cabello, en su vocabulario, en sus juegos, en sus conductas agresivas, en sus pocas aspiraciones educativas, etc.

El Jardín de Niños "Estancia Feliz" se fundó hace cinco años, utilizando como edificio escolar una bodega. Esta bodega estaba abandonada y en ella se reunían grupos de jóvenes, pandilleros, drogadictos y hasta rateros. Esto llevó a los vecinos del lugar a reunirse y viendo la necesidad de una escuela, hicieron los trámites requeridos para la creación de ésta.

El Jardín inició con tres grupos, sin mobiliario y sin estar la bodega dividida en salones. Actualmente el Jardín está formado por seis aulas, dos baños, la dirección y un patio pequeño. En él laboran cinco maestras encargadas de grupos, cuatro de ellas con grupos de tercer grado y una con un grupo

de segundo grado, un profesor de música que trabaja en su respectivo salón, un profesor de educación física, la directora y la trabajadora manual.

Como puede percibirse, el edificio escolar ha mejorado y aumentado, así como el personal docente. Sin embargo el patio ha disminuido, lo cual impide a los niños desplazarse con gran libertad a la hora de recreo.

Al principio del año escolar se reparten las comisiones administrativas y sindicales, rotándose periódicamente. Además se fijan los tiempos de revisión de las planeaciones, listas de asistencia, evaluaciones, etc.

Las relaciones interpersonales entre maestros y padres de familia se dan en un ambiente de confianza y respeto.

En este ciclo escolar se estrenaron dos aulas construidas por el CAPFCE. En una de ellas labora el grupo 4 de tercer grado en el que se localizó el problema de esta propuesta.

El salón cuenta con las características necesarias para desarrollar las actividades educativas: ventilación, iluminación y el tamaño adecuado para las necesidades del grupo, ya que aunque el aula es pequeña, es suficiente para el número de alumnos.

El grupo está formado por 22 alumnos, 12 hombres y 10 mujeres. Es un grupo heterogéneo, formado por niños cuya edad oscila entre los cuatro y cinco años. Presentan diferentes grados de madurez en su desarrollo, tanto físico como mental.

Sólo algunos niños cursaron el segundo grado de educación preescolar, lo que marca también diferencias entre los mismos.

Por eso para realizar muchas de las actividades, es necesario mostrar a ciertos alumnos primeramente cómo se efectúan, mientras otros ya las hacen con gran eficacia.

La mayor parte de los niños del grupo son muy inquietos, y aún no han asimilado las reglas que en una institución escolar deben seguirse, como son: el respeto a sus compañeros y maestros, entrar y salir a una hora determinada, esperar su turno para hablar, comprar, buscar materiales, pedir ayuda, entre otras.

Ha sido difícil iniciar a trabajar con el método de proyectos, pues los educandos traen muy arraigado una forma tradicionalista de educación, donde las actividades a realizar eran totalmente dirigidas y no se le daba al alumno la oportunidad de opinar sobre el trabajo que se hacía.

Algunos padres de familia, aún después de haberles explicado la forma de trabajar en el Jardín de Niños, todavía les preguntan a sus hijos -si no salen con alguna "hojita"- que si ese día no "trabajaron" y lo peor de todo es que los niños también lo sienten así, respondiendo a tal pregunta con una expresión negativa.

Como se ve, la labor del maestro en un contexto social como éste no es nada fácil y cambiar hábitos y actitudes requerirá de un gran esfuerzo. Pero cuando se desea lograr algo, nada es imposible y se tratarán de alcanzar los objetivos de esta propuesta.

Tratando de elevar la calidad educativa, el 1992 surge el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, donde se

propone la reformulación de contenidos y materiales educativos.

B. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

La reforma educativa de 1989 destacan dos puntos: por un lado, la cobertura del sistema educativo y, por el otro, la manera de elevar la calidad de la educación. Se han elaborado propuestas de cambios legales, estructurales y pedagógicos, con el propósito de mejorar los servicios educativos en México.

Una de las propuestas es el Programa para la Modernización Educativa (PME) y a continuación se presentarán algunas acciones que se establecieron para modernizar la educación preescolar.

a) Se pretende generalizar la educación preescolar principalmente a la población urbana marginada, rural e indígena, además de implantar nuevos modelos educativos. Para lo cual es necesario incrementar en el rubro educativo los recursos del Ejecutivo Federal a los estados, a su vez que cada gobierno estatal incremente el gasto en este renglón.

Se le ha dado gran relevancia al nivel preescolar, pero aún no recibe el carácter de obligatoriedad.

b) Se integrará un modelo curricular de educación preescolar que responda a las circunstancias sociales del niño mexicano, incorpore valores universales, coadyuve al fortalecimiento de la identidad nacional y facilite su articulación pedagógica con la primaria. Además se propone incorporar las actividades de educación física, artística y promoción cultural en la práctica docente cotidiana, para

asegurar que todos los niños reciban una educación armónica.

c) Se crearán mecanismos para la supervisión del cumplimiento de la normatividad, de acuerdo a las características regionales.

Para la supervisión, las autoridades educativas darán preferencia a los apoyos técnicos, didácticos y demás para el adecuado desempeño de la función docente. Entre los mecanismos que se han creado para la evaluación y seguimiento de la práctica docente, destacan las Visitas de Verificación que se realizan por parte de las Coordinaciones de Educación Preescolar en el D.F. y en las entidades federativas generalmente son realizadas por las Supervisoras de Zona.

d) Se pretende elaborar y distribuir recursos y apoyos didácticos, especialmente en las zonas marginadas, acordes con los programas que se apliquen. Se planeaba que para 1992 todos los niños y maestros de las escuelas de educación preescolar oficiales contaran con un paquete de material didáctico, sin embargo los paquetes enviados no fueron suficientes para los planteles escolares existentes.

e) Se implantan programas y mecanismos de participación social. En el caso de Preescolar, la mayoría de los Comités que se forman en los Jardines de Niños con los padres de familia están insertos en lo que formalmente se denomina Programas de Participación Social.

A partir de este acuerdo surgen las modificaciones del Artículo Tercero y la Ley General de Educación.

El Sistema Educativo Nacional, como parte esencial en el

desarrollo de un país, es regido por leyes constitucionales que aseguran que la educación se imparta de igual manera en todos los Estados de la República, con los mismos planes y programas educativos y que además marque los derechos y obligaciones de los individuos así como de las instituciones escolares. Tal es el caso del Artículo Tercero, del que a continuación se habla.

C. Artículo Tercero.

En la historia de México, cada avance social ha ido acompañado de una renovación en las tareas educativas, por eso en nuestros días la educación ha sufrido una transformación, ya que el país así lo requería. Pero no sólo los planes y programas de estudio han sido modificados, sino también la Ley General de Educación y el Artículo Tercero.

México vive hoy una honda transformación que exige dedicar atención cada vez más creciente a la educación. Grandes han sido los logros educativo, pero existe también plena conciencia de los rezagos y nuevos retos.

Por otra parte, la experiencia internacional revela que una escolaridad adicional, que comprenda la secundaria, impulsa la capacidad productiva de la sociedad, fortalece sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas y contribuye a consolidar la unidad nacional y la cohesión social.

En virtud de estas consideraciones, se reformó el Artículo Tercero donde se precisa que el Estado será el encargado de impartir educación preescolar, primaria y secundaria a todo el

que la solicite. Además el Estado seguirá cumpliendo sus compromisos respecto a los demás tipos y modalidades de educación y apoyando el desarrollo y difusión de la cultura, la ciencia y la tecnología.

No es obligatorio que los niños cursen la educación preescolar, ya que los padres tienen la potestad de dar directamente y en el hogar la instrucción inicial a los niños, o bien, que la reciban en los planteles adecuados. Sin embargo, la incorporación de la obligación del Estado de impartir educación preescolar, significará un impulso a ese ciclo formativo.

Para los individuos, la educación es un deber social cuya recompensa se haya en el progreso individual y colectivo, y cuya única sanción reside en el limitado desarrollo de la persona.

Es propia del Ejecutivo Federal la facultad de determinar los planes y programas de estudio que deberán ser observados en toda la República en los niveles de educación primaria, secundaria y normal, pretendiendo con esto que todos los mexicanos, de todas las regiones geográficas, de todas las procedencias sociales y de todas las condiciones económicas compartan una misma educación básica.

La educación impartida en los Jardines de Niños no se da de forma deliberada, sino que es regulada jurídicamente por el Artículo Tercero, pero es indispensable que exista una ley que reglamente de una forma más específica los servicios educativos y que asegure el cumplimiento de los propósitos del artículo

anteriormente mencionado. Con tales propósitos se creó la Ley General de Educación de la cual se hace mención a continuación.

D. Ley General de Educación.

La Ley General de Educación, atiende a las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos la cual conserva y amplía los principios sociales, educativos y democráticos de la ley vigente. Esta ley contiene disposiciones aplicables a los tres niveles de gobierno, en el marco del federalismo.

La Ley General de Educación, guarda plena fidelidad con la letra y el espíritu de los postulados educativos del artículo tercero constitucional. Esta ley se sustenta en que la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Dicha ley consta de 8 capítulos, formados por 85 artículos con sus respectivos apartados y 6 artículos transitorios, los cuales expondremos a continuación en forma general. El Capítulo I se refiere a las disposiciones generales, donde todos los mexicanos tienen el derecho a recibir educación y el Estado la obligación de proporcionar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la primaria y la secundaria, y los niños también la educación preescolar. Además el Estado Mexicano debe impulsar la educación superior, el desarrollo de la investigación humanística y científica y el fortalecimiento

y la difusión de la cultura.

El Capítulo II contiene una primera sección relativa a la distribución de la función social educativa. En ella se fijan las atribuciones que corresponden al Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, y cuya finalidad es garantizar el carácter nacional de la educación. Entre ellas destacan la de determinar para toda la República los planes y programas de estudio para la educación primaria, secundaria y normal.

Se pretende que estas disposiciones garanticen el carácter nacional de la educación y la aplicación de las disposiciones generales en los niveles educativos antes mencionados.

La segunda sección de este capítulo, está destinada a precisar las responsabilidades, funciones y atribuciones de los servicios educativos, así como la coordinación necesaria que habrá con la Secretaría de Educación Pública. Esta ley reconoce al educador como promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo. Además se reitera que el estado otorgue remuneración decorosa y reconocimiento a los maestros que destaquen en su profesión.

Aparte se dedica una tercera sección para el financiamiento de la educación, que en forma concurrente deben realizar el Gobierno Federal y los gobiernos de cada entidad federativa.

Y por último en la sección cuatro se proporcionan los lineamientos para la responsabilidad de efectuar una evaluación sistemática del sistema educativo nacional.

El Capítulo III se refiere a la equidad en la educación, señala que las autoridades educativas tomen medidas para lograr la efectiva igualdad de acceso y permanencia en los servicios educativos y para el pleno ejercicio del derecho a la educación.

Se consignan actividades para impulsar la educación en regiones con bajos índices educacionales y en grupos con condiciones sociales y económicas de desventaja. De igual modo, se prevé que se apliquen programas de asistencia alimenticia, becas, educación sanitaria, orientación de padres de familia entre otras medidas.

El Capítulo IV de esta ley, se refiere al proceso educativo. Este capítulo comprende además de la educación básica, media superior y superior, la educación inicial, la especial y aquélla destinada para los adultos.

En su primera sección se definen los tipos y modalidades educativos que integran el sistema educativo nacional.

En la segunda sección se regulan las facultades y atribuciones de la autoridad educativa nacional, de determinar los planes y programas de estudio de educación primaria, secundaria y para la formación de maestros, aplicables y obligatorios en toda la República.

La tercera sección precisa las características que deberá tener el calendario escolar en primaria, secundaria y normal. Se le da a la Secretaría de Educación Pública la responsabilidad de determinar el calendario escolar mínimo aplicable en toda la República, con el criterio de ir

aumentando los días efectivos de clases.

En su Capítulo V, la ley reglamenta la educación que imparten los particulares, las condiciones y requisitos que deben reunirse para obtener la autorización o el reconocimiento de validez oficial de estudios, así como las causas de su revocación.

El Capítulo VI se refiere a la validez oficial de estudios y de la certificación de conocimientos, ratificando que los estudios impartidos conforme a la ley, tendrá validez oficial en toda la República y establece las condiciones para obtener la revalidación y equivalencia de estudios, así como los principios para certificar los conocimientos.

El Capítulo VII hace mención de los derechos y obligaciones de los padres de familia y de quienes ejercen la patria potestad o la tutela de los educandos, además se consignan los fines, tareas y limitaciones que tienen las asociaciones de padres de familia.

Una segunda sección alude a los Consejos de Participación Social, en la que se propone la existencia de un Consejo Escolar en cada escuela pública de educación básica, de un Consejo municipal en cada municipio y de un Consejo Estatal en cada entidad federativa.

En una tercera sección de este artículo se habla de los medios de comunicación masiva para el desarrollo de las actividades educativas.

Y por último en el Capítulo VIII de esta ley contiene las infracciones, sanciones y procedimientos administrativos que

deberán de observarse en caso de incumplimiento de las disposiciones de la propia ley.

El Programa de educación preescolar toma en consideración las finalidades educativas citadas en la Ley General de Educación así como las disposiciones que marca el Artículo 3o. Constitucional antes mencionado.

E. Programa de Educación Preescolar.

Vivimos en un mundo que continuamente está cambiando, donde el hombre, en busca de su bienestar, realiza múltiples investigaciones para crear nuevos instrumentos, técnicas, teorías, leyes; propiciando modificaciones en todos los ámbitos de la vida humana.

El actual Programa de Educación Preescolar, constituye una propuesta de trabajo para los docentes en la que se sitúa al niño como centro del proceso educativo. En él se desarrolla una metodología basada en características del desarrollo y aprendizaje de los niños partiendo de sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social.

El Programa tiene como objetivos que el niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.

- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.

- Su socialización a través del trabajo grupal y la

cooperación con otros niños y adultos.

- Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.

- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.

Para alcanzar tales objetivos se eligió el método de proyectos como estructura operativa del programa. Tal método consiste en llevar al niño de manera grupal a construir proyectos que le permitan planear juegos y actividades, a desarrollar ideas, deseos y hacerlos realidad al ejecutarlas.

El proyecto es una organización de juegos y actividades propios de esta edad, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o a la realización de una actividad concreta. Estos responden a las necesidades e intereses de los niños. Cada proyecto tiene una duración y una complejidad diferentes, de acuerdo a las posibilidades y limitaciones de los niños, lo cual está relacionado con su edad, desarrollo, la región donde viven, etcétera.

La realización de proyectos dentro del Jardín de Niños, permite al educando establecer una serie de interacciones sociales con sus compañeros y docentes, así como con el tiempo, el espacio, el mobiliario y con aspectos de su cultura.

El desarrollo de un proyecto comprende diferentes etapas: surgimiento, elección, planeación, realización, término y evaluación.

La primera etapa abarca una serie de actividades libres o sugeridas, de donde va a surgir entre los niños y docente el proyecto. Una vez elegido se le asigna un nombre, y a partir de entonces se inicia su planeación general.

La segunda etapa es la realización o desarrollo del proyecto. Está conformada por los distintos juegos y actividades, que tanto los niños como la educadora proponen a lo largo del mismo. La duración de esta etapa es impredecible ya que varía según el interés de los alumnos, culminando hasta que éstos y el docente lo deciden.

La tercera etapa consiste en la autoevaluación de los resultados del proyecto, así como de las dificultades y vivencias que le servirán de base para futuros proyectos.

Los juegos y actividades propuestos por los niños, serán analizados por la educadora con el fin de detectar qué aspectos de desarrollo pueden favorecer. Además se sitúan en los diferentes bloques que el programa propone.

Los Bloques de juegos y actividades que la SEP propone, son congruentes con los principios fundamentales del programa, atendiendo el desarrollo del niño con una visión integral.

Los Bloques que se proponen son los siguientes:

- Bloque de Sensibilidad y Expresión Artística. Este incluye actividades relacionadas con: artes escénicas, artes gráficas y plásticas, literatura y artes visuales.

- Bloque de Psicomotricidad relacionados con: la estructuración espacial y la estructuración del tiempo.

- Bloque de relación con la Naturaleza como: ecología,

salud, y ciencia.

- Bloque de Matemáticas atendiendo a: clasificación y seriación, adición y sustracción, geometría y medición.

- Bloque relacionado con el Lenguaje como: lengua oral, lectura y escritura.

El problema a tratar en esta propuesta se ubica en el Bloque de Juegos y Actividades de Relación con la Naturaleza en el aspecto de Salud, aunque en forma muy somera, ya que más bien este apartado se enfoca a la formación de hábitos de higiene personal y al consumo de alimentos nutritivos. En sí el tema de prevención de accidentes se trata poco en el Programa de educación preescolar.

Aunque la forma de trabajo en el Jardín de Niños, permite que cualquier tema sea tratado con la duración y profundidad que el grupo decida.

Dentro de las estrategias que se proponen se encuentra la de utilizar adecuadamente las instalaciones del plantel al realizar las actividades y así prevenir accidentes, evitando situaciones peligrosas.

A fin de conservar la salud del niño en todos sus aspectos y así favorecer su desarrollo armónico, es indispensable enseñarle la forma de cuidar su organismo, así como las limitaciones del mismo, para que éste evite las situaciones de alto riesgo.

Para tales fines se crearon una serie de estrategias didácticas que en capítulo siguiente se exponen.

CAPITULO IV

ESTRATEGIAS

En el capítulo que a continuación se presentará, se plantean una serie de estrategias didácticas, es decir, una serie de actividades a desarrollar, con el fin de contribuir a solucionar el problema que en esta propuesta se plantea : la prevención de accidentes.

Las estrategias planteadas se basan en el marco teórico, y en el medio ambiente en que se desenvuelven los niños de la institución en que se detecta el problema.

Se pretende que estas estrategias sean variadas, teniendo como base el interés que muestren los alumnos. Pero estas estrategias no tendrán éxito si el maestro de grupo no las aplica con empeño, teniendo siempre presente los objetivos de la propuesta.

Se recomienda que las estrategias que se proponen no se realicen en forma aislada, sino que se planeen dentro de un proyecto con el tema de accidentes o prevención de los mismos. Es importante tomar en cuenta que algunas de estas estrategias se llevarán a cabo más de una vez en el transcurso del año escolar, para que puedan dar el resultado deseado.

Estas estrategias están diseñadas para aplicarse en un grupo pequeño, cuyas edades de los niños sean entre los 4 y los 6 años de edad, aunque de preferencia para los educandos que cursan el tercer grado de educación preescolar.

Es sabido que la escuela es una institución educativa que contribuye al desarrollo y aprendizaje del niño, pero no es lo único que incide en sus aprendizajes, por lo que es conveniente que los padres de familia participen en algunas actividades dándoles mayor realce, lo cual provoca mayor impacto en los educandos. Además es necesario que todo lo que se realice en el Jardín tenga un seguimiento en sus hogares, y aún más en un problema como lo son los accidentes, que se da tanto dentro de la escuela como fuera de ella.

Para que el niño logre un aprendizaje, es necesario que experimente con la realidad, que investigue, que cuestione. El programa educativo que se lleva en la actualidad permite todo esto en el niño, siempre y cuando se le lleve por el camino correcto. La educadora es la guía, es quien tiene la responsabilidad de enfrentar al niño con las situaciones de aprendizaje.

Inculcar en el niño el amor por su organismo con el fin de que evite situaciones peligrosas que pongan en riesgo su salud, es una tarea difícil, ya que implica un trabajo conjunto y continuo del personal docente, los alumnos, los padres de familia y si es posible de otros miembros de la sociedad.

Las estrategias que se exponen a continuación son sólo algunas de las muchas actividades que se pueden realizar para contribuir a la solución del problema planteado. La educadora puede ampliarlas o darles otro giro si el grupo así lo requiere.

ESTRATEGIA No. 1**Conozcamos Nuestro Cuerpo**

Objetivo: Propiciar que el niño valore la importancia de cada uno de los órganos del cuerpo.

Recursos: Película, video cassetera, televisión.

Desarrollo: Esta actividad es conveniente aplicarla, aprovechando el interés de los niños al acontecer algún accidente o enfermedad de un compañero, amigo o familiar, lo cual de inicio a la planeación de un proyecto sobre este tema.

Dicha actividad o proyecto se planea en el grupo, donde a través de una serie de reflexiones y cuestionamientos los niños llegarán a la conclusión de ver una película en la que se hable del cuerpo humano. La película que se recomienda es la llamada "El Cuerpo Humano, Máquina Increíble" de la colección National Geographic, la cual muestra lo maravilloso del organismo, así como el funcionamiento de cada uno de los aparatos que forman el cuerpo humano.

Durante y después de la película se harán comentarios sobre la misma, resaltando aquello que a los niños le resulte más interesante. Además los educandos tendrán la oportunidad de expresar sus sentimientos y conocimientos sobre el tema.

Evaluación: En mesa redonda los niños darán a conocer sus puntos de vista sobre la película, de esta manera se podrá advertir el impacto que ésta tuvo sobre los educandos, si les interesó y qué fue lo que llamó más su atención.

ESTRATEGIA No. 2**El Oso Distraído**

Objetivo: Propiciar que el niño evite situaciones peligrosas.

Recursos: Láminas del cuento o vestuario para su escenificación.

Desarrollo: En una situación cualquiera o durante un proyecto determinado, se le puede relatar al niño un cuento como el siguiente:

En un hermoso bosque vivía una familia de osos, formada por papá oso quien se llamaba Pepe, mamá osa que se llamaba Lisa y 2 ositos; Usi que era muy cuidadoso y Luki que era muy inquieto y distraído.

La mamá osa siempre estaba muy preocupada por Luki, pues como era distraído se le olvidaban las indicaciones que le daba, y tenía miedo que le ocurriera algún accidente.

Un día Usi y Luki se fueron a jugar al bosque como de costumbre, pero esta vez se fueron muy lejos, llegando hasta un cerro cubierto de rocas y donde los árboles eran tan altos que no se alcanzaba a ver ni el cielo. A Usi le empezó a dar miedo y le decía a su hermano Luki que volvieran a casa. Luki como siempre no atendió a lo que su hermano le pedía pues deseaba investigar qué había más adentro del bosque, y continuó corriendo entre las rocas y árboles.

Después de andar un rato jugando, Luki encontró un inmenso árbol, quizá el más grande del bosque, Luki asombrado decidió treparlo con el fin de ver las cosas desde lo más alto. Usi al

ver a su hermano subir aquel inmenso árbol, se atemorizó aún más y empezó a gritarle desesperadamente:

- Luki baja de ahí, te puedes caer, no subas más, baja.

- Tu no sabes nada respondió Luki, ven sube es muy emocionante, no lo pienses más anda sube.

- No, yo no subiré, mamá ha dicho que es peligroso, baja, te puedes hacer daño.

- Ven, nunca he visto nada igual, todo se ve muy pequeño. Ven no pasa nada, no seas miedoso. Ve cómo bailo.

Terminando de decir esto, Luki perdió el equilibrio y cayó hasta el suelo. Usi salió corriendo a ver a Luki.

- Luki qué tienes, responde, háblame, ! Luki, Luki !

-Al ver que no respondía, porque del fuerte golpe se había desmayado, Usi salió corriendo a casa para avisarle a sus padres, los cuales acudieron velozmente. Al llegar con Luki, este ya había despertado y lloraba desesperadamente.

-Me duele mucho mamá, me duele decía Luki.

Mamá y papá oso lo llevaron al hospital, donde le enyesaron un brazo y una pierna que se había roto.

Después de este accidente Luki no volvió a desobedecer a sus padres, pues se dio cuenta que las indicaciones que le daban eran para cuidar su salud y bienestar.

Evaluación: Se llevará a cabo escuchando los comentarios de los alumnos acerca del cuento, observando si los niños comprendieron el mensaje del mismo.

Nota: Este cuento pudiera ser representado teatralmente por los niños y/o los maestros.

ESTRATEGIA No. 3**Si Me Faltara...**

Objetivo: Favorecer el reconocimiento de la importancia de cada uno de sus miembros del cuerpo.

Recursos: Crayolas, papel.

Desarrollo: Con esta actividad se pretende crear en el niño la necesidad de cuidar su cuerpo, haciéndole sentir lo indispensable que son cada una de las partes del mismo.

Este juego se realizará en forma grupal, en un lugar abierto y/o espacioso. Primeramente se le hará un pequeño relato como el siguiente: había una vez un niño que se llamaba Pedrito, que era muy inquieto, y siempre andaba de un lado a otro corriendo, saltando, trepando los árboles, las bardas, los barandales, etc., sin fijarse en que las cosas estaban dañadas o en el riesgo en que lo ponían sus acciones; pero un día empezaron a ocurrirle una serie de accidentes dañando diferentes partes de su cuerpo.

Vamos a imaginar que nosotros somos "Pedrito", para ver cómo le haríamos si nos faltara alguna parte de nuestro cuerpo.

Pedrito, cuando andaba brincando (todos los niños se ponen a brincar) no se fijó y se cayó en un hoyo (los niños simulan caer) y se quebró una pierna.

Maestro: ¿Cómo podríamos caminar con una pierna? (los niños saltan en un pie).

Pero después se subió en un pasamanos, pero como no conocía la dificultad de ese juego volvió a caer, quebrándose el brazo derecho.

Maestro: Y ahora ¿Cómo le haría para pintar y escribir?

Se le dará un papel y crayolas para que intenten dibujar con la mano izquierda (si alguno es zurdo intentará escribir con la derecha).

Pero eso no fue todo, porque un día al estar jugando con unos palos se tropezó lastimándose los ojos y no podía ver.

Maestro: Vamos todos al salón con los ojos cerrados, porque Pedrito no puede ver.

Nota: A este juego se le puede añadir, otras partes del cuerpo lastimadas, según sea el interés de los niños y el tiempo de que se disponga.

Evaluación: Cuestionando a los niños sobre lo que le sucedió a "Pedrito" y si les gustaría que a ellos les pasara lo mismo. ¿Qué debemos hacer para que a nosotros no nos pase lo mismo que a Pedrito?.

ESTRATEGIA No. 4**Seguro o Inseguro**

Objetivo: Propiciar que el educando aprenda a actuar evitando riesgos.

Recursos: Diversos.

Desarrollo: Esta actividad pretende que el niño reflexione sobre las acciones que ponen en peligro a su salud.

Se divide el grupo en dos equipos. Primero pasará al frente un integrante de uno de los equipos al que se le dará una actividad que realizar y el equipo contrario se encargará de decir si es segura o insegura la manera en que la hace.

Si es segura se le pondrá una palomita al equipo cuyo miembro pasó al frente, de no serlo así se le da oportunidad a un miembro del otro equipo para que pase al frente a decir cómo cree que se debe hacer y ganarse la palomita. En caso de que ningún equipo diga la manera segura de realizar la actividad, el profesor explicará a los alumnos cómo sería la mejor forma de efectuarla.

La participación de los equipos será de manera alternada.

Evaluación: La evaluación consiste en observar en la medida en que el juego se desarrolla, que los niños busquen formas más seguras de realizar las actividades cotidianas.

ESTRATEGIA No. 5**Inspectores de Seguridad**

Objetivo: Detectar los lugares de la escuela y los materiales que pueden propiciar accidentes en los alumnos.

Recursos: Diversos.

Desarrollo: Primeramente se revisarán los materiales que se encuentran dentro del aula, detectando y registrando los materiales que pudieran ser peligrosos si no se utilizan como es debido o si se juega con ellos. Después se hará un recorrido por toda la escuela, registrando los lugares de mayor riesgo.

Posteriormente se elegirá a algunos niños que deseen cuidar la seguridad de sus compañeros durante el recreo. Los niños elegidos serán presentados en los diferentes grupos, poniéndoles algún distintivo para que éstos sean identificados con facilidad.

Los inspectores serán cambiados diariamente para que todos los niños del grupo y/o la escuela, tengan la oportunidad de ser " Inspectores de Seguridad ".

Evaluación: Registrar el número de accidentes ocurridos unos días antes de iniciar esta actividad y los que se dan terminando el proyecto. Comparar resultados.

ESTRATEGIA No. 6**Conferencias de Prevención de Accidentes y Primeros Auxilios**

Objetivo: Favorecer la reflexión de los Padres de Familia y maestros acerca de las medidas que deben tomarse para disminuir los accidentes en los niños.

Recursos: Lo que el conferencista disponga.

Desarrollo: Se buscará a una persona con gran preparación en el tema (un rescatista, doctor o enfermera) para que dé la conferencia.

Se realizarán invitaciones personales a los Padres de Familia, con el fin de que sea mayor su asistencia. Después de realizar la conferencia se propondrá a los Padres de Familia efectuar posteriormente una conferencia práctica de primeros auxilios. De ser aceptada se llevará a cabo.

Terminada esta serie de conferencias, se dará a los asistentes un pequeño manual de primeros auxilios para que lo tengan en su casa, en un lugar visible y de fácil acceso para si en un momento dado requiere ser utilizado.

Evaluación: Por medio del diálogo, los padres de familia opinarán sobre los temas dados, observando si fueron de interés para ellos, si comprendieron la importancia de evitar situaciones peligrosas para sus hijos.

También se puede evaluar planteando a los padres de familia algunas preguntas abiertas y así valorar resultados.

ESTRATEGIA No. 7**Formemos el Botiquín Escolar.**

Objetivo: Estar preparados para atender oportunamente algún accidente que se presente.

Recursos: Alcohol, merthiolate, algodón, gasas, cinta adhesiva, bendas, analgésicos pediátricos como: mejoralitos, pomadas para quemaduras, sal de uvas, temptra, desenfriolitos, curitas, termómetros, agua oxigenada, peptobismol, gasas.

Desarrollo: Después de haber tratado el tema de los accidentes y su prevención, se cuestionará a los niños sobre qué se puede hacer en caso de que algún niño sufra un accidente, que materiales se necesitan, etc. Posteriormente se les pedirá que investiguen con sus hermanos mayores y padres, sobre los materiales y medicamentos que se necesita tener en el hogar y en la escuela para atender un accidente.

Después de recabar la información se repartirá entre los miembros del grupo o de la escuela los materiales a llevar. Una vez que se tengan medicamentos se irá indicando con ayuda de los niños, cómo se usan y para qué sirven. Aclarando que sólo se usaran cuando alguien padezca algún mal.

Luego se construirá el botiquín, buscándole un lugar de fácil acceso y a una altura adecuada para colocarlo.

Evaluación: Se propondrá a los niños que dramaticen la situación en la que ocurra un accidente y observar si los niños hacen uso de los medicamentos del botiquín y si lo utilizan correctamente.

NOTA: Se sugerirá a los padres de familia formar uno en casa.

ESTRATEGIA No. 8**Campaña de Seguridad**

Objetivo: Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de prevenir accidentes.

Recursos: Láminas, masking tape.

Desarrollo: En una asamblea con los niños se les preguntará si los vecinos de sus casas, de la escuela, sus amigos, la persona que atienden diferentes negocios como ferretería, marmolería, tiendas, talleres, etc., que se encuentran cerca o lejos del Jardín, conocerán cómo pueden prevenir accidentes o cómo pueden atender a un accidentado.

Una vez agotado el tema en el aula, se visitarán algunas casas y negocios cercanos a la escuela para levantar una "encuesta", dentro de las posibilidades de los niños.

Al terminar la "encuesta" se comentarán los resultados obtenidos y se procederá a elaborar carteles o láminas informativas sobre medidas de seguridad, por medio de ilustraciones, que pueden ser dibujadas por la educadora o totalmente creadas por los niños. Esto a fin de proporcionar información sobre el tema de accidentes a los miembros de la comunidad.

Estos carteles se colocarán principalmente en los comercios o negocios para que sea mayor el número de personas que lo vean.

Evaluación: Después de una semana se levantará de nuevo una encuesta para saber si en algo ha contribuido la campaña.

Nota: Además se pueden hacer "volantes" sobre medidas de seguridad y repartirlas dentro y/o fuera de la escuela.

ESTRATEGIA No. 9**El Periodiquito "Seguro"**

Objetivo: Favorecer el conocimiento sobre la prevención de accidentes.

Recursos: Papel, colores, acuarelas.

Desarrollo: Para terminar con el proyecto o período de actividades relacionadas con el tema de prevención de accidentes, y a la vez continuar con su difusión, se propone elaborar un periodiquito.

Se elegirá un día a la semana para realizar ilustraciones o escritos referentes a los accidentes. Pueden ser copias, recortes o dibujos. Estos pueden ser referentes a la prevención de accidentes o a medidas de primeros auxilios.

Estos trabajos se irán juntando y al término de cada mes se dará a conocer a los demás grupos de niños, a los maestros y a los padres de familia.

Dicho periódico puede ser reproducido con copias y venderlo a los mismos padres de familia. Otra opción sería el de colocarlos en un lugar accesible para que las personas que deseen leerlos lo puedan hacer sin ningún costo. Se propone que sean colocados en el área de biblioteca y se vayan coleccionando.

Evaluación: La evaluación se llevará a cabo platicando con los maestros y padres de familia sobre lo que piensan del periodiquito y solicitar sus sugerencias hacia el mismo.

CONCLUSIONES

En este apartado se expondrá los resultados obtenidos en la aplicación de las estrategias propuestas.

Se había dicho al inicio del último capítulo, que el proyecto relacionado con la prevención de accidentes podía surgir de algún accidente ocurrido dentro o fuera del Jardín, sin embargo esta no es la única forma, pues en el grupo en que se aplicaron las estrategias el proyecto surgió a partir de actividades relacionadas con el aprendizaje de las partes del cuerpo, actividades realizadas en la clase de Educación Física.

Una vez iniciado el proyecto, además de otras actividades, se aplicaron las estrategias obteniendo los siguientes resultados:

- Las estrategias pueden ser aplicadas indistintamente, según sea el interés de los educandos y el motivo que dió origen al proyecto.

- Las estrategias pueden ser aplicadas en grupos de segundo grado, aunque los resultados pueden ser menos favorables, ya que el nivel de desarrollo es distinto.

- Se comprobó que los objetivos de esta propuesta son factibles de alcanzar con la aplicación de las estrategias y el entusiasmo de los docentes.

- Es difícil detectar si se logró sensibilizar a los padres de familia, pues aunque fueron buenos los comentarios escuchados durante la realización de la campaña y un periódico mural, la asistencia a la conferencia y a los sucesivos cursos

de primeros auxilios fue poca.

- La reflexión del personal docente y administrativo contribuyó a disminuir el peligro en las áreas de juego.

En general esto es lo que se pudo advertir durante el desarrollo del proyecto, pero la principal conclusión a la que se llegó es que cualquier problema puede solucionarse si el docente realmente se interesa por resolverlo, sin importar las adversidades a las que se tenga que enfrentar.

BIBLIOGRAFIA

ARROYO de Yaschine Margarita y Martha Robles Báez. Cuadernos SEP, Programa de Educación Preescolar, Libro 1.

BENAVIDES Uribe Guillermo. Guía de Primeros Auxilios. Instituto Federal de Capacitación del Maestro, SEP. México.

Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños. SEP. Julio de 1993.

Documentos de Trabajo para Discutir, Preescolar. Los Cambios en la Educación Básica. SNTE. pp. 5-13.

DELVAL, Juan. El Desarrollo Humano. Pp. 64-66.

ED LABINOWICZ. Introducción a Piaget. Pp. 35-70.

GARRETA, Bernadette y Bernadette Després. Los Pequeños Accidentes de Tu Hijo. Edición Daimon, Manuel Tamayo.

HARTLEY, Dr. Joel. Nuevos Métodos de Primeros Auxilios. Editorial Diana, México.

J. DE AJURIAGUERRA. Manual de Psiquiatría Infantil. Antología del Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. SEP. UPN. Pp. 106-110.

Ley General de Educación y Artículo Tercero. SEP.

Programa de Educación Preescolar. SEP. Septiembre de 1992.

GREEN, Dr. Martín I. Un Suspiro de Alivio. Guía Práctica de Primeros Auxilios y Prevención de Accidentes. Editoriales Fernández S.A., México.